

Ministerio de Relaciones Exteriores

Modificar el Acuerdo Ejecutivo N°1597/2021 con fecha treinta de agosto de dos mil veintiuno, relativo a la Misión Oficial de la Licenciada CINDY MARIELLA PORTAL SALAZAR, Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, quien viajaría del dos al once de septiembre del dos mil veintiuno a las Ciudades de Madrid, Roma, Milán Estocolmo Suecia, Sevilla y Barcelona.

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Modificar el Acuerdo Ejecutivo N°1597/2021 con fecha treinta de agosto de dos mil veintiuno, relativo a la Misión Oficial de la Licenciada CINDY MARIELLA PORTAL SALAZAR, Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, quien viajaría del dos al once de septiembre del dos mil veintiuno a las Ciudades de Madrid, Roma, Milán Estocolmo Suecia, Sevilla y Barcelona.

Funcionario que viaja: Cindy Mariella Portal Salazar

Cargo del funcionario: Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana

Destino: Madrid, Roma, Milán Estocolmo Suecia, Sevilla y Barcelona.

Fecha de salida: 04/11/2021

Fecha de regreso: 13/11/2021

Valor del pasaje: \$797.70

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$2,060.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$720.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Dicha modificación obedece a dos cambios de fechas, siendo la primera modificación del catorce al veintitrés de octubre del dos mil veintiuno a las mismas ciudades. Sin embargo la misión oficial no se realizó en dichas fechas, razón por la cual se ha solicitado una segunda modificación del cuatro al trece de noviembre del dos mil veintiuno a las ciudades de Madrid, Sevilla, Barcelona, España, Milán, Roma, Italia y Estocolmo, con el objetivo de asistir a inauguración de maquila de pasaporte in situ en las Representaciones Diplomáticas y Consulares de El Salvador en Italia con sede en Roma y en Suecia con sede en Estocolmo, de igual manera se tendrán encuentros con líderes y empresarios de la comunidad salvadoreña en dichas ciudades. En seguimiento al Plan Cuscatlán y en concordancia a los mandatos del Señor Presidente Nayib Bukele, se realizará la misión con el objetivo de fortalecer los servicios consulares y verificar la atención que nuestras Representaciones brindan a todos los salvadoreños en el exterior. Además, durante esta misión se sostendrán diversos encuentros con la diáspora salvadoreña para conocer de primera mano sus necesidades y experiencias.

Observaciones:

.